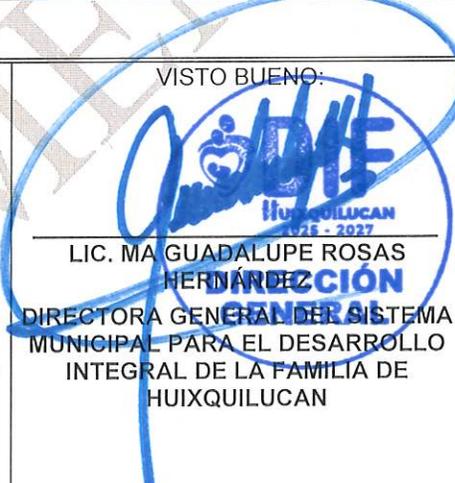


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
<b>ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)</b>					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:	SMDIFH-DAD-06	
ESTABLECER EL TRATAMIENTO PSICOTERAPÉUTICO ACORDE A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE CON DISCAPACIDAD Y SU ENTORNO PSICOSOCIAL.					
FACILITAR LA ADAPTACIÓN Y EN CASO POSIBLE, LA ACEPTACIÓN DE LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD POR PARTE DEL PACIENTE Y/O SU CUIDADOR PRIMARIO, ASÍ COMO COADYUVAR A QUE GENERE REDES DE APOYO EFECTIVAS					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 10 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
		ARTÍCULOS 135 Y 140 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			
DOCUMENTO A OBTENER:		DICTAMEN PSICOLÓGICO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A SOLICITUD DEL INTERESADO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		NO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
SOLICITUD DEL SERVICIO PSICOLÓGICO POR ESCRITO		SI	N/A	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	
INE DEL PADRE O TUTOR, SEGÚN SEA EL CASO.		SI	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	DESPUÉS DE SER CANALIZADO POR EL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN, EL CIUDADANO DEBERÁ ACERCARSE A LA RECEPCIÓN DEL CRIS PARA QUE LE INDIQUEN EL/LA PSICÓLOGO/A CON QUIEN AGENDARÁ CITA.					
	EL CIUDADANO PERMANECERÁ EN LA SALA DE ESPERA MIENTRAS RECEPCIÓN LE INDICA EL MOMENTO PARA ACERCARSE AL CONSULTORIO.					
	EL CIUDADANO SE DIRIGIRÁ CON SU CARNET DE CITAS AL CONSULTORIO DE EL/LA PSICÓLOGO/A Y DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD DE CITAS SE LE INDICARÁ EL DÍA Y HORA DE SU CITA.					
	EL CIUDADANO ASISTIRÁ EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES.					
COSTO:	\$79.00, (SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)		ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL CRIS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
OTRAS ALTERNATIVAS:	CAJA CENTRAL Y/O HOSPITAL SAN PIO DEL SISTEMÁ MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN			NO. INT. Y EXT.:	66
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN		
C.P.:	52766	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A JUEVES DE 9:00 A 17:00 HRS Y VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	82842401	N/A	N/A	denise.espinosa@difhuixquilucan.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>						
OFICINA:	URIS RAN FERNANDO					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	ODONT.PED. DENISE KAREN ESPINOSA CRUZ					

DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA SAN FERNANDO			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	SAN FERNANDO		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN		
C.P.:	52765	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES: 09:00 a 17:00 MIRCOLES A JUEVES: 09:00 a 17:00 VIERNES 09:00 a 15:00			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	212 79211	N/A	N/A	denise.espinosa@difhuixquilucan.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA EMITE CERTIFICADOS PSICOLÓGICOS PARA EL TRÁMITE PROTÉSICO ANTE DIFEM?					
RESPUESTA:	EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA EMITE EL CERTIFICADO COMO REQUISITOS PARA GESTIÓN DE TRAMITE PROTÉSICO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL ÁREA DE PSICOLOGÍA OFRECE PLÁTICAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS?					
RESPUESTA:	EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA OFRECE PLÁTICAS EN ORIENTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA ACCEDER A LAS PLÁTICAS SE DEBE CONTAR CON OTRO OFICIO EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN SOLICITANDO LA PLÁTICA EDUCATIVA A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD Y POSTERIOR CEDER LA PLÁTICA					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA ATIENDE A PACIENTE CON (TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA TEA)?					
RESPUESTA:	SÍ, OFRECEMOS TRATAMIENTO PSICOTERAPÉUTICO EN MANEJO CON AUTISMO					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>						
NO APLICA						
 ELABORÓ: ODONT. PED. DENISE KAREN ESPINOSA CRUZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		 VISTO BUENO: LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			FECHA DE ACTUALIZACIÓN  04 DE FEBRERO DE 2025	